



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia	Secretaría de Finanzas y Administración
Sub-dependencia	Despacho del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SFA-0463/2019
Expediente	
Asunto:	Primer Informe Trimestral 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Morelia, Michoacán a 08 de Mayo de 2019.

Ing. Carlos Herrera Tello
Secretario de Gobierno
Presente.

Con fundamento artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2019, 19 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, por este medio me permito enviarle en forma escrita y en medio magnético presentar el Primer Informe Trimestral del avance del ejercicio del gasto público correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Lo anterior, a fin de que a través de su amable conducto se remita al H. Congreso del Estado y de esta manera el Ejecutivo Estatal de cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 53 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, agradezco su apoyo y le envió un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Secretario de Finanzas y Administración

Lic. Carlos Maldonado Mendoza



- ing. Silvano Aureoles Conejo-Gobernador-Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo-Para su conocimiento.
- Lic.- Francisco Huergo Maurin- Secretario de Contraloría- Para su conocimiento.
- C.P - Miguel Ángel Aguirre Abellaneda- Delegado Administrativo de la SFA- Para su conocimiento
- C.P.- Salvador Aguirre Romero- Director de Contabilidad- Para su conocimiento
- Expediente
- Minutario

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho